



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión para la Igualdad de Género**, Diputados: Silvia de los Ángeles Vazquez Pech, Juan Carlos Pereyra Escudero y Elda Candelaria Ayuso Achach, y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputados: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Carlos Mario Villanueva Tenorio, Gabriela Angulo Sauri y Elda Candelaria Ayuso Achach, **bajo la presidencia de la Diputada Silvia de los Ángeles Vazquez Pech**, y con la asistencia del Diputado Luis Ernesto Mis Balam, integrante de la XV Legislatura del Estado; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las legislaturas locales de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visualizarlo como manifestación



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

cotidiana de la violencia sexual contra mujeres y niñas. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género y 4 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:40 horas del día 24 de abril de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de justificación de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar y del Diputado Alberto Vado Morales. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las legislaturas locales de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visualizarlo como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra mujeres y niñas.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

Por lo que, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto del acuerdo en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto del acuerdo, ampliando por cuanto al tema y proponiendo se informe a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión las acciones legislativas efectuadas para la atención del tema. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Presidenta y la Diputada Gabriela Angulo Sauri, quienes señalaron la importancia de la atención y contribución en el tema objeto del acuerdo y no habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, en el sentido manifestado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión para la Igualdad de Género y 4 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

Al término de la lectura, se tomó la asistencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, continuando la reunión con 5 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación del Vulnerabilidad; y seguidamente se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión para la Igualdad de Género y 5 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Por lo que se declaró aprobado el acuerdo presentado y se procedió a su firma. -----
No habiendo más asuntos a tratar la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:50 horas del día 24 de abril de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. SILVIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ PECH.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.